

Boletín Oficial

de la provincia de Cáceres

FRANQUEO :
CONCERTADO

NÚMERO 185

Viernes 14 de Agosto

AÑO DE 1936

Punto de suscripción

En Cáceres, en la Administración (Palacio Provincial), Plaza de Santa María.

No se admiten documentos que no vengan firmados por el Sr. Gobernador de la provincia.

El Real decreto de 4 de Enero de 1883 y la Real orden de 6 de Agosto de 1891, disponen no se otorguen por las Corporaciones provinciales ni municipales ningún documento ni escritura sin que los rematantes presenten los recibos de haber satisfecho los derechos de inserción de los anuncios de subasta en la «Gaceta de Madrid» y BOLETIN OFICIAL.

ADVERTENCIA. — No se insertará ningún anuncio que no tenga carácter gratuito sin que previamente se abonen los derechos de inserción correspondientes o haya alguna persona que responda del pago de los mismos, a razón de 40 céntimos de peseta por línea.

Precio de suscripción

Para la capital: Al trimestre, pesetas 12; al semestre, pesetas 20; al año, pesetas 36.

Para fuera de la capital: Al trimestre, pesetas 15; al semestre, pesetas 25; al año, pesetas 40, franco de porte.

Número suelto, 50 céntimos de peseta.
Número atrasado, 1 peseta.

GOBIERNO CIVIL

INSPECCION PROVINCIAL VETERINARIA

Circular número 76

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la Rabia en el término municipal de Guijo de Coria, que fué declarada oficialmente, con fecha 25 de Abril de 1936.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 12 de Agosto de 1936.
—El Gobernador civil, Comandante de la Guardia civil, Fernando Vázquez.

3028

Alcaldías

PERALEDA DE LA MATA

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento, durante el mes de Marzo último, que en cumplimiento al artículo 65 de la Ley Municipal y regla 10 del artículo 2.º del Reglamento de Funcionarios municipales, forma el Secretario del mismo, que suscribe.

Sesión supletoria del día 16

(Conclusión)

Se acordó que marche a Cáceres el Concejal don Manuel Sánchez Dorado, para gestionar de la Jefatura de Obras públicas, que no sea reducido el número de los obreros que trabajan en el camino vecinal.

Se designaron a don Bernabé Camacho y don Laureano Ovejero, para que hagan las labores de extinción de la plaga de langosta existente en la dehesa Nueva.

Unánimemente acordaron suspender de empleo y sueldo, por treinta días, al Guarda de la dehesa de Miramontes don Jesús Zamora Fernández y a los sere-

nos municipales don Manuel Parra y don José Martínez Camacho.

Sesión del día 23

Preside don Juan Camacho Parra, asistiendo los Concejales don Justo Ovejero Ortega y don Manuel Sánchez Dorado, de elección popular y don Serafín Soler Juárez y don Remigio Juárez Fernández, que lo hacen por primera vez, Concejales gubernativos y previa exhibición de las credenciales el señor Alcalde le declaró posesionados de sus cargos, no existiendo ni justificaron la causa don Francisco González González, don Agustín Miguel Fraile y don Leandro González Jiménez, dándose a continuación lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se acordó el cumplimiento de la correspondencia oficial.

Se dió lectura a carta de la Excelentísima Diputación provincial, interesando se personen en el despacho del señor Presidente de la misma, el señor Alcalde y Secretario de la Corporación, para tratar de los débitos que tiene este Ayuntamiento, el día primero de Abril próximo, acordando los señores reunidos que se personen el día señalado a tal objeto y que los gastos que originen sean satisfechos de los fondos municipales.

Se acordó satisfacer 5'25 pesetas, por reintegro de la lista cobratoria de rústica; 13'70 pesetas, por sellos de correo móviles y papel timbrado; 52'55 pesetas, por gastos de viaje para ingresar al demente Aniceto Rodríguez, en la Casa de Salud de Plasencia, y 0'50 pesetas, por una abrazadera de hierro para colocación de una piedra en el brocal del pozo «La Mata».

Se dió lectura a Circular inserta en el BOLETIN OFICIAL, número 63 reproduciendo copia de la que aparece en la «Gaceta» del día 14 sobre la legislación vigente sobre funcionarios municipales.

Fueron desestimados los recursos de reposición presentados por los funcionarios suspendidos de empleo y sueldo, don Jesús Zamora, Guarda y don Manuel Parra, Sereno municipal.

También se dió lectura a Circular inserta en el BOLETIN OFICIAL extraordinario del día de

ayer convocando a elecciones municipales para el día 12 de Abril próximo.

Se acordó poner en conocimiento del señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal que en la «isla de los cardillos» de la dehesa de Miramontes, un trozo como de media fanega de terreno aproximadamente había sido introducido en la finca colindante de don Domingo Juárez Ortega, según informe de la Comisión de Montes.

Sesión ordinaria del día 28

Preside el señor Camacho Parra, asistiendo los Concejales señores Ovejero Ortega, Sánchez Dorado, González González, Miguel Fraile, Soler Juárez, Juárez Fernández y don Juan Rufo Simón, Concejal gubernativo que asiste por primera vez, posesionándose de su cargo, no asistiendo ni justificó su causa el señor González Jiménez, y abierta que fué, se dió lectura al acta de anterior que fué aprobada.

Fuó acordado sea cumplimentada la correspondencia oficial.

Quedaron enterados de cartas de don Fulgencio Díez Pastor y don Vicente Gaspar Soler, sobre las gestiones que están realizando sobre el camino vecinal y carretera de Guadalupe.

También se quedó enterada la Corporación de Circular inserta en el BOLETIN OFICIAL número 73, interesando se ingrese el 2 por 100 del cuarto trimestre último, acordando se atienda tal pago con arreglo a las disponibilidades económicas del Municipio.

Enterados del requerimiento hecho para ingresar 6.090'24 pesetas, con destino al Pósito municipal, acordaron contestar al mismo manifestando que dicha cantidad no obra en poder de este Municipio.

Se acordó sumarse a la iniciativa del Alcalde de Malpartida de Plasencia, de declarar hijo predilecto de la provincia al excelentísimo señor Director general del Instituto de Reforma Agraria, don Adolfo Vázquez Humasqué.

Acordaron también satisfacer 10 pesetas a don Martín Manzano, en concepto de socorro; 3 pesetas a don Isafas Fraile, por picón, y 11'35 pesetas, a don Fer-

nando García, por medicamentos facilitados a Aniceto Rodríguez.

Por unanimidad fué desestimado el recurso de reposición interpuesto por el sereno don José Martínez, sobre suspensión por treinta días de empleo y sueldo.

Se acordó que marche a Madrid el primer Teniente Alcalde, don Justo Ovejero, a fin de gestionar las concesiones de crédito para la construcción del camino vecinal y aliviar la triste situación de paro, pagándose los gastos de viaje de los fondos de este Municipio; reorganizándose a continuación las Comisiones a propuesta del señor Sánchez Dorado, nombrándose don Serafín Soler Juárez, para la de Montes, sustituyendo a éste don Remigio Juárez Fernández, en la de Obras públicas; sustituyendo a don Francisco González González y don Juan Rufo Simón, para la de Policía urbana y rural, en el puesto de don Agustín Miguel Fraile.

También propuso el señor Sánchez Dorado, y así se acordó que por la Alcaldía, se dirija al Ministerio de Obras Públicas, para que el Camino vecinal de Torviscoso, continúe hasta Villanueva de la Vera, recabando la cooperación y ayuda de los pueblos Villanueva, Valverde, Viandar de la Vera y Talaveruela.

A propuesta del señor Soler Juárez, se acordó interesar del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, el nombramiento de un Delegado para girar visita de inspección a la contabilidad de este Municipio desde el 13 de Septiembre de 1923.

Peraleda de la Mata a 6 de Abril de 1936.—El Secretario del Ayuntamiento, Manuel Calvo.

Diligencia.—El precedente extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento, ha sido aprobado por el mismo en sesión ordinaria celebrada el día 11 del actual, remitiéndose para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia; conste y certifique en Peraleda de la Mata a 16 de Abril de 1936.—El Secretario, Manuel Calvo.—V.º B.º, el Alcalde, Juan Camacho.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística

CENSO DE JURADOS correspondiente al año 1935, cuya formación ha sido ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 18 de Junio de 1931

PROVINCIA DE CÁCERES

Partido judicial de Hoyos

LISTA de hembras que, con arreglo al artículo 2.º del expresado Decreto, tienen derecho a figurar en la general de Jurados de dicho Juzgado.

(CONTINUACION)

Número de orden	APELLIDOS Y NOMBRE	Edad	Tiempo de residencia	DOMICILIO	Profesión o títulos académicos o profesionales	Concepto de clasificación
AYUNTAMIENTO DE CILLEROS						
21	Baile Rivero, Josefa	38	38	Fuente	Sus labores	Casada.
22	Bañero Coguero, Concepción	67	67	Molinos	Idem	Idem.
23	Bardillo Martín, Sena	51	51	Fuente	Idem	Idem.
24	Bosque Tejeda, Josefa	38	38	Molinos	Idem	Idem.
25	Briones Corbalán, Brígida	57	57	G. Fiori	Idem	Idem.
26	Hernández Díaz, Lorenza	38	38	M. Chaves	Idem	Idem.
27	Herrero Rivas, María	55	55	G. Fiori	Idem	Idem.
28	Hidalgo Delgado, Emilia	37	37	D. Vacas	Idem	Idem.
29	Hidalgo Mateos, Basilisa	63	63	M. Chaves	Idem	Idem.
AYUNTAMIENTO DE DESCARGAMARIA						
30	Domínguez Mauro, Marcela	34	34	Calzada	Sus labores	Casada.
31	Martín Delgado, Emiliana	36	36	Chorrillo	Idem	Idem.
32	Martín Delgado, Narcisa	37	21	Plaza	Idem	Idem.
33	Martín Gómez, Dionisia	38	38	Fuente	Idem	Idem.
34	Martín Martín, Baldomera	30	30	Idem	Idem	Idem.
35	Martín Martín, Genara	57	57	Fuente	Idem	Idem.
36	Martín Rodríguez, Baltasara	68	68	Rua	Idem	Idem.
37	Martín Rodríguez, Gabriela	38	38	Arroyo	Idem	Idem.
38	Martín Rodríguez, Isidora	52	52	Vega	Idem	Idem.
39	Martín Rodríguez, Primitiva	58	58	V. Gómez Clemente	Idem	Idem.
40	Martín Ventana, Dionisia	34	34	Calzada	Idem	Idem.
41	Martín Ventana, Feliciano	50	50	Platera	Idem	Idem.
AYUNTAMIENTO DE ELJAS						
42	Moreno González, Alvara	41	41	Silio	Sus labores	Casada.
43	Moreno Molín, Cándida	47	47	Cantones	Idem	Idem.
44	Moreno Martín, Francisca	34	34	Idem	Idem	Idem.
45	Moreno Moraleja, Margarita	57	57	Plazuela	Idem	Idem.
46	Moreno Moreno, Narcisa	42	42	Hornos	Idem	Idem.
47	Moreno Rodríguez, Francisca	57	57	Corredera	Idem	Idem.
AYUNTAMIENTO DE GATA						
48	Martín Sánchez, Emilia	35	35	Pizarro	Sus labores	Casada.
49	Mateos Gómez, Gregoria	40	40	Puerto	Idem	Idem.
50	Montero A., Marta	34	34	S. Sebastián	Idem	Idem.
51	Montero Hernández, Cecilia	33	33	Gata	Idem	Idem.
52	Montero Hernández, Tomasa	36	36	Melona	Idem	Idem.
53	Montero Sánchez, Tomasa	82	82	R. Hornos	Idem	Cabeza de familia.
54	Morales Hernández, Isabel	34	14	Corredera	Idem	Casada.
55	Baile Benito, Eustaquia	33	33	Idem	Idem	Idem.
56	Baile Domínguez, Andrea	48	48	Torrejón	Idem	Idem.
57	Baile Montero, Clementa	34	34	S. Sebastián	Idem	Idem.
58	Baile Montero, María	33	33	Puerto	Idem	Idem.
59	Benito Arias, Bárbara	63	63	Plaza	Idem	Cabeza de familia.
60	Benito Valiente, Emilia	69	69	Puerto	Idem	Idem.
61	Bias Pablo, Antonia de	43	43	Plaza	Idem	Casada.
62	Bias Solís Cantero, Mariana de	45	45	Puerto	Idem	Idem.

(CONTINUARA)